



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE VALENCIA Y CASTELLÓN

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Estimado/a compañero/a:

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Valencia y Castellón (Resolución de 13 de junio de 2008 del Director General de Justicia y Menor de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas. D.O.C.V. de 27 de junio de 2008). Se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará el martes día 21 de Febrero de 2017 a las 19'00 horas en primera convocatoria, y a las 19'30 horas en segunda, en la sede del Colegio, Avda. Tirso de Molina, 3-bajo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º._ Informe de la Decana de su gestión y de la Junta de Gobierno, con reseña de los acontecimientos más importantes que durante el año han tenido lugar con relación al Colegio.

2º._ Lectura, discusión y votación de la cuenta general de ingresos y gastos del año 2016.

3º.- Ruegos y preguntas.

LA DECANA



Valencia, febrero de 2017